

siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

Servidores de la vida



DOMUND

21
octubre
1990

Evangelizar es lo primero

(Editorial)
Pág. 3



EL DEFENSOR del DERECHO INTERNACIONAL

(Gil de Sagredo)
Pág. 11



La Hermandad Sacerdotal y sus estatutos

(Luis Vera)
Pág. 15



La CONSOLIDACION del MAL

(M. Santa Cruz)
Pág. 16

ANUNCIESE

en nuestras páginas

1 sola vez	6.000 ptas.
2 veces	10.000 ptas. (a 5.000)
3 "	12.000 ptas. (a 4.000)
4 "	13.000 ptas. (a 3.500)
5 "	15.000 ptas. (a 3.000)
6 "	16.000 ptas. (a 2.600)
7 "	17.000 ptas. (a 2.500)
De 7 en adelante	2.500 ptas.

ANUAL (22 veces x 2.500 ptas = 55.000 ptas.)

TAMAÑO 11 x 8 cm.
(para otros tamaños, consúltenos)



DESDE el PILAR,
ROCA de
NUESTRA FE

ADMINISTRACION DE LOTERIAS



PAMPLONA
NAVARRA

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro Arasti
Director: José Ignacio Dallo Larequi

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléf. 246306
31003-PAMPLONA

Talleres Generales de Imprenta de Aragón, S.A.
Carretera de Madrid, km 316 - 50012 ZARAGOZA
Depósito Legal: Z-236-1982

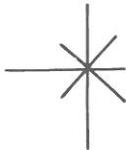
ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLO XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 - TELEF. 22 40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)



Joyería
Maria Angeles Bajo
Pamplona

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléf. 234500

Pamplona

Evangelizar es lo primero

DOMUND y SINODO resultan en este mes de octubre de 1990 celebraciones coincidentes. Cincuenta cardenales, trescientos obispos, setecientos sacerdotes y varios miles de fieles asistían el pasado día 30 de septiembre en la Basílica de San Pedro a la solemne misa de inauguración del VIII Sínodo de los Obispos. Ciento cuarenta y siete las Conferencias Episcopales representadas, doscientos treinta y ocho los padres sinodales, procedentes de las cinco partes del mundo.

En su Mensaje con motivo de la Jornada de las Misiones, Su Santidad el Papa Juan Pablo II conecta el tema sinodal de la formación de los sacerdotes con su compromiso universal de evangelización. "Evangelizar es la razón de ser de la Iglesia." La misión de anunciar el Evangelio, en comunión con el Sucesor de Pedro y bajo su autoridad, corresponde en primer lugar al colegio de los Obispos, con la colaboración eminente de los sacerdotes. Participando todo ministerio sacerdotal de la misma dimensión universal de la misión confiada por Cristo a los apóstoles, el don espiritual de la sagrada Ordenación les dispone para una misión amplísima y universal de salvación "hasta los confines de la tierra". Todo sacerdote es misionero por su naturaleza y vocación, "párroco del mundo", animador nato y primer responsable del despertar de la conciencia bautismal misionera de cada uno de los fieles.

El cartel del DOMUND 90 muestra el lema "Servidores de la vida". La labor asistencial de una enfermera a un niño en el regazo de su madre no deberá hacernos olvidar que todo servicio humanitario misionero tiene como fin último y prioritario el evangelizar a Cristo como Hijo de Dios: "Esta es la vida ETERNA, que te conozcan a Ti, único Dios verdadero, y al que enviaste, Jesucristo" (Jn. 17,3). Encerrándose tantos conceptos bajo la palabra "vida", el servicio misionero de una Jornada Mundial de la PROPAGACION DE LA FE no puede reducirse a considerar su servicio a la vida como una permanente denuncia contra la carrera de armamentos, el neocolonialismo de los países ricos sobre los pobres, el hambre, las campañas en favor del aborto o la violación de los derechos humanos, temas en que tan desproporcionadamente se insiste en los materiales catequéticos oficiales que se nos envían a colegios y parroquias. Todas estas vidas de los servicios temporales misioneros acaban —como las de los ciegos y leprosos curados, hambrientos saciados y del propio Lázaro resucitado— en muerte, mientras que toda muerte del cuerpo y toda angustia del alma, si el Espíritu de Cristo habita en los corazones, resucitarán en gloria. Cuando

Servidores de la vida



DOMUND 21 octubre 1990

Evangelizar es lo primero

(Editorial)
Pag. 3



El DEFENSOR del DERECHO INTERNACIONAL

(Gil de Sagredo)
Pag. 11



La Hermandad Sacerdotal y sus estatutos

(Luis Vera)
Pag. 15



La CONSOLIDACION del MAL

(M. Santa Cruz)
Pag. 16

tanto se sigue hablando hoy todavía de otras liberaciones puramente horizontales y de sus "mártires", el Papa Juan Pablo II recuerda a los asistentes sinodales que "Cristo es la manifestación de la profundidad fundamental de la existencia y de la vida del hombre, el único que puede hacer pasar de la esclavitud del pecado a la liberación en Dios".

Innecesarias estas elementales puntualizaciones sobre la primacía de la fe en el ministerio del Reino de Dios, si no fuera paradójica realidad lo que no hace muchos años escuchábamos de labios de un sabio y docto obispo: "La gran tragedia de la evangelización en la Santa Iglesia es que hoy muchos misioneros católicos no predicán a Cristo". O predicán pero ¿a qué Cristo, a qué Iglesia? El propio Cardenal Ratzinger, en su amplio informe sobre la identidad del sacerdote y la crisis de la imagen del sacerdocio procedente del Concilio de Trento, acusaba hace unos días en la primera sesión del Sínodo a la teología católica posconciliar de haberse "protestantizado", de haber acogido acriticamente la exégesis moderna de origen protestante.

En el rezo del Angelus, el Papa Juan Pablo II recordó el XXV aniversario del final del Concilio Vaticano II, y puso en manos del Paráclito los frutos del Sínodo que ese mismo día comenzaba. La Iglesia cuenta, sí, con el Espíritu Santo. El conduce en modo misterioso y soberano los trabajos de los Concilios y de los Sínodos. Pero a riesgo de que los obispos en sus diócesis, o los teólogos en sus cátedras, o cada cura por su cuenta en su parroquia, patrocinen nuevas desviaciones o falsas interpretaciones possinodales como las últimas posconciliares, sea El también, el Espíritu de la Verdad del Padre en Cristo, quien, terminadas las sesiones romanas, siga asistiendo vigilante en cada iglesia local el arbitraje de cada uno de los pastores.

La SEGUNDA QUINCENA del PROXIMO NOVIEMBRE,
NUESTRO SP' núm. 200:

NUEVE AÑOS CON VOSOTROS, POR EL REINO DE DIOS,
EN LA FIDELIDAD A LA SANTA IGLESIA

SUSCRIBETE a

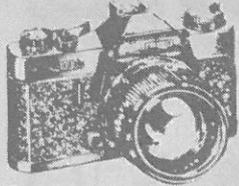


foto
MENA

ESTUDIO - REPORTAJES
FOTOGRAFIAS - CARNET

Paseo Sarasate, 32
22 43 43 PAMPLONA

siempre
p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

DOMUND
22 Octubre 1989

ELECCIONES AMENAZADAS

Por un mundo solidario, comunidades más fraternas

MANUAL ELECTORAL
(G. Ruiz) Pág. 5

PERO, ¿QUE ELECCION?
(E. Ramirez) Pág. 7

Las LIBERACIONES del INDIO
(C. Bayo) Pág. 10

LO QUE NO DICE LA "NOTA"
(M. Santa Cruz) Pág. 16

176 16 Octubre 1989 Año VIII

Agencia de Viajes

Viajes Marfil s.l.

MULTICENTRO CARLOS III
Carlos III, 13 - 15

No te contentes con disfrutar tú de la Luz de la verdad, cuando tantos sufren las tinieblas del error.



siempre
p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1.º izq. Teléfono 24 63 06
Apdo. 2114 - PAMPLONA

SUSCRIPCION ANUAL: 3.600 ptas.
(SEMESTRAL): 1.800 ptas.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRIPTOR											
DOMICILIO						TELEFONO					
POBLACION						PROVINCIA					

<p>Autorización de pago por BANCO</p> <p>Ruego acepten con cargo a mi c. c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.</p> <p>Firma, _____</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="12">APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPTOR DE SP'</td> <td style="text-align: right;">D.P.</td> </tr> <tr> <td colspan="6">NOMBRE DEL BANCO</td> <td colspan="6">Cta./Cte. N.º</td> </tr> <tr> <td colspan="6">DOMICILIO DEL BANCO</td> <td colspan="6">POBLACION</td> </tr> <tr> <td colspan="6">Fecha</td> <td colspan="6"></td> </tr> </table>	APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPTOR DE SP'												D.P.	NOMBRE DEL BANCO						Cta./Cte. N.º						DOMICILIO DEL BANCO						POBLACION						Fecha											
APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPTOR DE SP'												D.P.																																						
NOMBRE DEL BANCO						Cta./Cte. N.º																																												
DOMICILIO DEL BANCO						POBLACION																																												
Fecha																																																		

NUESTRAS CUENTAS:
 Núm. 7847-6 CAJA AHORROS NAVARRA
 Núm. 01-866000-2 BANCO DE VIZCAYA
 Núm. 04911700 CAJA POSTAL DE AHORROS

- Suscripción anual SP' 1990**
- Normal _____ 3.600 ptas.
 - De favor _____ 3.000 ó 2.600 ptas.
 - De compensación _____ 4.000 ó 5.000 ptas.

Las posibilidades y generosidad de unos COMPENSAN el FAVOR que hacemos a los otros. El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno sólo Dios lo sabe. El lo recompensará. (Véase Editorial de 18-XI-89, pág. 8)

EL SEXO AUTENTICO Y GENUINO

EN el combate ideológico que la Iglesia sostiene con el espíritu del mundo, uno de los frentes que no admite un minuto de sosiego es el debate en torno al concepto de la esencia y práctica de la sexualidad humana. Y es aquí donde los cristianos tenemos que hacer un triple esfuerzo de argumentación. Lo primero es defender toda la verdad de la Revelación y la Antropología. Luego, refutar tantas manidas posturas que se nos atribuyen y que de ninguna forma sostenemos. Finalmente, incluso, desmarcar al Magisterio de opiniones personales de individuos y colectivos que son Iglesia pero que en este caso no pueden representar la voz oficial de la Iglesia.

Entre unos y otros, al final han conseguido hacer pasar al cristianismo como el enemigo público número uno de la sexualidad humana. Sin embargo, la realidad es muy otra. No hay oposición a la sexualidad, sino, radical y rotunda, al concepto y uso generalizado que el mundo tiene de ella.

Cuando el Santo Padre exhorta al engrandecimiento de la familia y la humanidad mediante la generosa y responsable procreación de hijos, en cierto modo está exhortando a la sexualidad en cuanto que no hay otro camino para la generación de vida. Idénticamente, cuando el Santo Padre llama al crecimiento en la unidad y el amor de los esposos, también en cierto modo está aludiendo a la sexualidad en cuanto que es el lenguaje no único pero sí genuino y exclusivo de la comunicación de la pareja casada.

Solícita por el bien y la felicidad del hombre, la Iglesia clama por una sexualidad que engrandezca y humanice al hombre, que le haga mejor y más feliz, siempre al servicio de la vida y el amor. Cualquier cosa, no sólo el sexo, que deshumanice, despersonalice, rebaje en dignidad al hombre, jamás tendrá beneplácito cristiano.

Todo sobre el sexo depende de la concepción que se tenga del cuerpo. Nadie como el cristiano lo enaltece tanto; quien más, quien menos, deifica la salud, la higiene, mas nuestra fe nos hace ver que nuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo y que en su respeto y veneración debemos ir más lejos que nadie. Cuanto sobre él nos dice la Revelación se recoge en los irremediables moldes culturales del lugar y la época, a saber todo el pensamiento grecolatino cimentado en Platón y Aristóteles. Lamentablemente muchos apologetas y teólogos tomaron la parte menos afortunada del platonismo, a saber la inquina contra el cuerpo, la supuesta enemistad con el alma, la idea de la carne

como lastre y permanente fuente de tentaciones para el espíritu. Y sin embargo ¡Cuántas veces el corazón embarca al cuerpo en aventuras pecaminosas! ¡Qué olvido de la enseñanza de Jesús de que la maldad sale de los corazones y no tanto de gestos y supuestas impurezas corporales!

La gran síntesis tomista enderezó este relativo descarriamiento demostrando que separar alma y cuerpo sólo es posible con el pensamiento, que el hombre es carne-espíritu en totalidad inseparable, pecando o siendo ambos virtuosos al unísono. Y lo más importante: ¿Cómo puede la carne "per se" ser enemiga y pecaminosa si pesa sobre ella la promesa divina de su resurrección final? ¿Cómo puede ignorarse que la vida del gozo final del cielo será corpórea, si bien en estado glorioso, según la primicia de la resurrección de Cristo?

El cuerpo y sus facultades sexuales son regalo de Dios. Como en el caso de todos los demás regalos divinos, el hombre puede enriquecerse o degradarse según el libre uso de este don; con su razón puede hacerlo parte de su vida, emplearlo inteligentemente según el amor y la naturaleza, pero también puede apropiarse indebidamente

de sus valores placenteros para su egoísta dilapidación.

Ante la generalizada degradación de la sexualidad hay que rescatar y recuperar su dignidad y valor. No se puede caer en la tentación de quemar toda la cosecha con ánimo de carbonizar la cizaña. Hay que defender la sexualidad en el amor pero nunca rechazarla como una Numancia amenazada de caer en poder del adversario. Los regalos de Dios no son para malbaratarlos, pero tampoco para hacerles ascos. De ambas formas se puede pecar igualmente. Al hilo del Magisterio, hay que aprovechar al máximo las dos dimensiones de la sexualidad: la generación de nuevas vidas con alegría y estremecida responsabilidad y la verificación al máximo del amor al prójimo en lo que se refiere a la comunidad conyugal.

Aquí todos llaman al ejercicio del sexo. El mundo a una especie de bacanal orgiástica. La Iglesia al sexo auténtico y genuino, para que los matrimonios sean más UNUM CARO ET UNUM COR y para que nuevas criaturas renueven la faz de esta tierra, como mejor antídoto a la miseria en que muchos mayores la tienen su- mida.

GONZALO

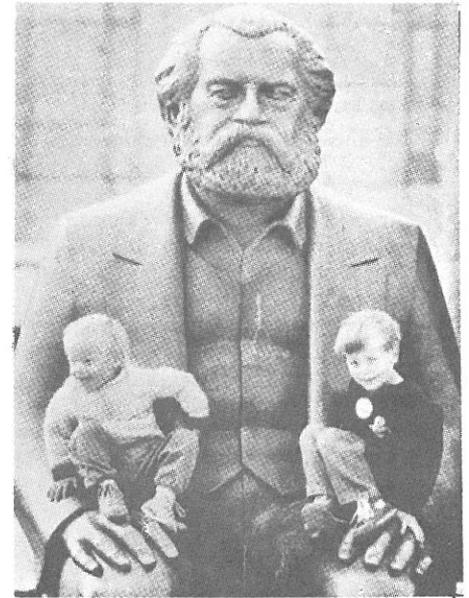
UNIDAD ALEMANA Y ABORTO

En la imagen, dos niños se sientan en las manos de Marx para una foto de recuerdo en Berlín Este a dos días de la reunificación con la Alemania occidental.

El cardenal Joachim Meisner, arzobispo de Colonia y anteriormente obispo de Berlín, ha manifestado que *"el aborto es una sombra tremenda que oscurece la reunificación alemana"* del próximo 3 de octubre, y que si la alternativa era entre aborto y unidad, *"no quiero ninguna unidad alemana"*.

Meisner ha declarado a la revista italiana "Il Sabato" que, con la fórmula de compromiso adoptada para armonizar las legislaciones sobre el aborto vigentes en la zona oriental (liberalizado) y occidental (restrictivo) se corre el riesgo de extender la liberalización absoluta del aborto en toda Alemania.

El purpurado añade que, al margen de este episodio, el aborto "es uno de los males más graves de la humanidad, porque el hombre se apodera de un derecho que no es suyo en absoluto. Llamar a una vida a la existencia o a la muerte no entra dentro de las competencias del hombre".



PROYECTOS para la RECONQUISTA de la UNIDAD CATOLICA de ESPAÑA.

EL CERRO DE LOS ANGELES (Madrid - Getafe). 23-24-25 Noviembre 1990.
SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES en el espíritu del JURAMENTO de TOLEDO.



ORIGINAL GRIEGO Y VULGATA

Señor Director:

Me ha sorprendido un poco ver en la página 6 del número 195 de su revista un intento de réplica al artículo de don Rafael Gamba "La Oración del Padrenuestro", publicado en el número anterior.

La carta a que me refiero no responde eficazmente a nada de lo que el Profesor Gamba exponía. Sin embargo, introduce un elemento nuevo: la supuesta adecuación al "original griego" de la versión última española de la Oración del Señor.

Como respuesta a esa objeción, creo que basta el Concilio de Trento: "Además, el mismo sacrosanto Sínodo... ordena y declara que la dicha antigua edición de la Vulgata, que ha sido aprobada por la Iglesia por su uso durante tantos siglos, sea usada por auténtica en las lecturas públicas, las discusiones, los sermones y exposiciones; y que nadie

ose o intente rechazarla bajo ningún pretexto." (Denzinger-Umberg 785).

Es decir: por mandato del Concilio de Trento, debe usarse la Vulgata de San Jerónimo para la liturgia y la instrucción. Como el Concilio enseña infaliblemente (Denzinger-Umberg 783-786), esta versión es la única con seguridad libre de todo error. Es fácil comparar el "Pater Noster" de la Vulgata con el Padrenuestro español tradicional (que, conviene insistir, era también el usado en Hispanoamérica hasta hace poco). La fidelidad al latín es exacta. Hágase lo mismo con el Padrenuestro en su última versión. La osadía es igual o mayor que la de traducir el "Deus Sabaoth" del "Sanctus" (Dios de los Ejércitos) por "Dios del Universo", para satisfacer la ñoñez progresista.

Luis INFANTE (Gijón)

CIEN MIL DELITOS MAS

Como todos los años, la Fiscalía General del Estado ha presentado su memoria referente a 1989. Resulta que en dicho año el total de las diligencias abiertas en los Juzgados españoles ha sido de 1.522.340 con un aumento de 98.723 sobre el año anterior: Tremendo aviso para nuestra sociedad.

Pero hay que tener en cuenta que no todos los delitos se denuncian, ni mucho menos; además miles de abortos —crimen abominable según el Vaticano II— ya no son delitos. Total: algo escalofriante.

¿Remedio? A nuestros gobernantes en general, sólo se les ocurren dos: reformar la Justicia y aumentar la policía. Por ese camino llegaríamos a que media España sean policías y la otra media delincuentes.

Sólo hay un remedio y éste barato: educar mejor a la gente a base de religión, no de ética socialista que no nos sirve. Cuando todos sepan que hay un Dios legislador sabio que nos ha dado el precepto del amor, que estamos redimidos por la sangre de Jesucristo y que al final de la vida hemos de dar cuenta de nuestros actos ante el Tribunal de Dios, no digo que se habrán acabado los delitos, porque el hombre siempre seguirá abusando de su libertad, pero la tasa de delitos habrá descendido drásticamente y todos seremos más felices. Pero nuestros gobernantes ignoran esto y nos endilgan una LOGSE que formará hombres sin conciencia. Ojalá que todos los creyentes se movilicen para formar en cristiano a nuestros hijos: la escuela, la prensa, y RTV y sobre todo la catequesis y el cultivo del espíritu, con la acción insustituible de la familia cristiana.

Esteban P. IDOATE (Burgos)

ECONOMIA de MERCADO y RELIGION

Con las noticias de los cambios que se están produciendo en la URSS y sus países "ex" sometidos —perestroika para todos—, aparece la de la libertad y ejercicio del culto religioso en público; pero, cosa curiosa, dejan caer esa noticia como si el fenómeno religioso fuese consecuencia de la situación democrática y la economía de mercado que están llegando a esas tierras.

Bien es cierto que la nueva legislación posibilita el ejercicio abierto y sin catacumbas de la Religión, pero no hacer hincapié en el espíritu religioso de un pueblo que, a pesar de la persecución continuada de tantos años, ha mantenido su fe, y en que el fenómeno religioso es algo consustancial con el ser humano, haciendo por contra el malabarismo de presentar la economía de mercado como la fuente generosa del mismo, es un marketing "light" que vende, pero también engaña.

Andrés OGAYAR (Estella)

¿QUIEN ME LO PUEDE EXPLICAR?

Revista "Siempre P'Alante"
Pamplona

Queridos amigos:

Les remito sendas fotocopias tomadas del diario local La Nueva España y me gustaría que alguien de esa publicación me explicase el contenido de las mismas.

"La paz entre la Iglesia y el Estado llegará cuando se corrijan los defectos de la asignación tributaria en la declaración de la renta", aseguró ayer Bernardo Herráez Rubio, vicesecretario de la Conferencia Episcopal Española para asuntos económicos. (N.E., 30-6-90).

El obispo de Mallorca, Teodoro Ubeda, participará, el día 6 de septiembre, en un experimento ecuménico, ya que oficiará una ceremonia mixta cristiano-budista en la iglesia de Nuestra Señora del Roser. Su "paternaire" será el Dalai Lama, que se desplazará a la isla con motivo de una exposición de tapices religiosos tibetanos, los coloristas "thangkas". (N.E., 25-8-90).

En la referente a que la paz entre la Iglesia y Estado depende de la declaración de la renta, parece ser que se tiene más en cuenta la parte económica que la que se refiere

al aborto, divorcio, etc. Es decir, que si el Estado paga bien, todos contentos y en paz.

En la otra se menciona una ceremonia católica-budista. Todos revueltos. Todos contentos. ¿Es esta nuestra Santa Religión Católica Apostólica Romana? ¿Es otra religión? ¿Perdió San Francisco Javier el tiempo CONVIRTIENDO infieles? ¿Quién me lo puede explicar?*

Atentamente les saluda.

Dimas MIRANDA
(Oviedo)

* Véase SP' 16-6-90, pp. 16 y 10.



INDICE de LIBROS PROHIBIDOS

UNA mínima relajación en la Iglesia, católica o protestante, conduce fatalmente a una relajación máxima. Por la fuerza de las cosas, viene a ocurrir lo que señalaba el liberal Benjamin Constant: con una mano suelta o liberada, conseguimos "liberar" a la otra. Así, en la Iglesia católica, mediante la Notificación de 14 de junio de 1966 de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, previa consulta con Pablo VI, se congelaba y se enervaba el "Índice de Libros Prohibidos", abrogando su carácter de *ley eclesiástica* con las consiguientes sanciones y censuras, "aunque conservando su carácter *puramente moral*".

Y la consecuencia o resultados son, si bien se mira, la insurrección y liberación moral, no ya de los teólogos, sino de muchos obispos (brasileños, estadounidenses, alemanes, españoles, etc.), los cuales, frente al Magisterio ordinario y a la autoridad disciplinar de la Santa Sede y, con ello, del Papa que la preside y la quiere, no respetan "el carácter moral" del Índice ni a su Curia.

Sucesivamente, el Papa empieza a emplear su tiempo en llamar a capítulo a los obispos americanos, en los que ha prendido, más o menos confesadamente, ora el espíritu democrático y liberalista —como en el caso de los Estados Unidos—, ya el espíritu criptomarxista, progresista, de la ambigua teología de la liberación —caso de Brasil y otros países suramericanos—, ya el espíritu de la Reforma y de la Revolución de una manera vaga y generalizada, en son de colegialidad o en son de participación de las comunidades de base o "pueblo de Dios", que en lugar de ser dirigido por los pastores, más o menos expresamente, como los teólogos, aspira a dirigir y a apacentar democráticamente a los pastores e incluso al Supremo Pastor de la Iglesia: Es la Revolución. Sin ir más lejos, incluso en España se ha dado el caso de que el Papa Juan Pablo II nos ha hecho su visita apostólica no cuando él proyectaba y más convenía a la Iglesia, sino cuando decidieron nuestros obispos, a fin de no interferir en el proceso

electoral político de España, es decir, con objeto de que la política no fuera evangelizada por el Papa y "la Ley divina" no "quede grabada en la vida de la sociedad terrena", contraviniendo la doctrina del Vaticano II (GS, 43).

Parece como si la "sana cooperación" de la Iglesia con el Estado fuese el laicismo, la separación absoluta de lo religioso y lo político, la independencia del César (de la política y de los políticos) respecto a Dios y a su ley moral (v. Hebr. II, 8), las manos libres para que las autoridades del Estado sin Dios puedan imponer su dictadura atea y materialista sobre las conciencias y sobre la vida de todos los ciudadanos, incluso de los católicos. El susodicho "Índice", pues, ya no tendría ni carácter moral: y se podría ya leer y escribir todo lo más aberrante, sin temor a nada. Ya no se incluye a los nuevos heterodoxos en el "Índice" ni se falta por leer autores antes expurgados.

Hay, pues, que volver a que el "Índice expurgatorio" siga creciendo y tenga también carácter jurídico, ya que ha sido funesto darle sólo carácter moral. Es necesario que todo aquél que quiera ser católico sepa expresamente por un "Índice" del Magisterio auténtico, cuáles son los autores, libros y revistas o diarios que, más o menos, difieren de la fe católica o la contrarían y por qué o en qué términos, como proponían los obispos italianos, en su pastoral sobre "I problemi del mezzogiorno". Y que se apliquen las censuras o penas necesarias para conservar la integridad y comunión en la fe católica. A quienes aman la verdad cabal no les duelen prendas, porque sólo la verdad los libera, como nos reveló Jesucristo (Jn. VIII, 32). Y hay que "tapar la boca" (Tito, I, 10) a los aberrantes, anatematizándolos, como siempre hizo la Iglesia para perdurar, según el Dios que se reveló por San Pablo (I Cor. V, 5 y 13; Tito, I, 10), aun sin llegar a la no derogada pena capital que prescribía la Ley Antigua, contra los falsos profetas (Deut. XVIII, 20), y en la que se basó el Santo Oficio.

Eulogio RAMIREZ



EJERCICIOS ESPIRITUALES INTENSIVOS para los ORDENADOS

En la XV Congregación General del Sínodo, intervinieron el pasado día 10 dos preladados españoles, el cardenal Suquía y monseñor Rouco. Ambos subrayaron la validez de los Seminarios y pusieron el acento en la formación espiritual de los seminaristas.

El cardenal Angel Suquía partió en su intervención de un clásico, San Juan de Avila, del que hizo una cita: "Hay que tomar trabajo —decía aquel santo, que tanto influyó en la reforma del clero y de los Seminarios en la España del siglo XVI— para que los sacerdotes sean tales que more en ellos la gracia de la virtud de Jesucristo".

El sacerdote, añadió el cardenal Suquía con una nueva cita de San Juan de Avila, "tiene por oficio orar por el pueblo, y no puede tomar este oficio quien no tiene don de oración". Por esto, el arzobispo de Madrid concluyó su intervención proponiendo que se recomienden los Ejercicios Espirituales antes de la ordenación: "Propongo al Sínodo que recomiende, en el V Centenario del nacimiento de San Ignacio de Loyola, los Ejercicios Espirituales intensivos para los ordenados. Aprovecharán con ello para la oración y les garantizarán una buena elección del estado de vida".

Octavio Paz* y el Descubrimiento

"NO SE PUEDE COMPRENDER EL ALMA MEXICANA SIN LA NUEVA ESPAÑA"

México se vistió el 1 de octubre de gala en Nueva York con la apertura de la mayor exposición de su cultura jamás realizada. Bajo el título "Esplendores de treinta siglos", el Metropolitan Museum presentó, fruto de dos años de trabajo, un extraordinario despliegue de obras de arte, desde las enormes cabezas olmecas del año 1.000 antes de Cristo hasta los gigantes murales de Siqueiros.

La constelación de obras de arte que exhibe el Metropolitan Museum lleva la firma de Octavio Paz, quien ha proporcionado el asesoramiento cultural y escrito un prólogo para el catálogo de la exposición, un tratado de 700 páginas. "Se trata —dice el escritor— de la primera gran muestra que integra el mundo prehispánico con la época del virreinato y la independencia. En el pasado, la mayoría de las exposiciones ponían énfasis en los elementos precolombinos, pero no se puede comprender el alma mexicana sin la Nueva España ni tampoco olvidar la creación posterior".

El poeta y ensayista mexicano rechaza que el contacto entre am-

bas culturas se redujera a mera dominación. "Hubo, como siempre, un enriquecimiento mutuo. La primera gran respuesta que América dio al arte occidental aparece ya en el siglo XVI. El país se cubre de conventos que incorporan los diseños arquitectónicos europeos pero que añaden el genio artístico americano. Las civilizaciones se mezclan." Octavio Paz añade que "el mundo virreinal abarca tres siglos de creación en los que México aporta variantes destacadas a la arquitectura y el arte religioso, como se puede ver en la exposición".

A veces —se objeta— los españoles ven con recelo el énfasis en la cultura precolombina, mientras que algunos mexicanos califican de tragedia cultural el Descubrimiento.

A lo que Octavio Paz responde: "Es un debate anacrónico y desafortunado, en el que hay ignorancia por las dos partes. Es lógico que en el pasado siglo hubiese una valoración unilateral de la cultura prehispánica, pero las cosas han vuelto ya a su cauce natural. Sin el Descubrimiento y la Conquista nuestro planeta estaría incompleto."

J. VICENTE BOO

* La Academia Sueca acaba de otorgar el 11 de octubre al escritor mexicano Octavio Paz el Premio Nobel de Literatura.

POLIFEMO Y LA LOGSE*

Si un día nos dijese los medios de comunicación que en una ciudad, calle o pueblecito de la geografía española había nacido un niño con todos los caracteres del Polifemo homérico, incluso con su correspondiente ojo en la frente, el asombro nos dejaría paralizados y suspendida la facultad de razonar. Pues no es menos increíble la noticia que, procedente de Moscú, ha dado la vuelta al mundo: una procesión religiosa con sus estandartes, iconos y cruces ha recorrido las principales calles de la ciudad, acto al que han asistido más de tres mil personas.

Una anciana a la que, en plena calle, le acercaron el micrófono solicitando su opinión sobre lo que estaba presenciando exclamó: "Hace sólo unos años "esto" parecía imposible". Efectivamente, hubiera parecido imposible, no sólo porque estaba rigurosamente prohibido y penado por las autoridades, sino al mismo tiempo porque setenta años de ateísmo integral, como asignatura obligatoria en todos los centros docentes de la Unión Soviética, era motivo más que suficiente para creer que en Rusia la noción religiosa había desaparecido para siempre o, por lo menos, que tar-

daría un siglo quizás para que pudiese florecer de nuevo. Sospecha o creencia errónea, porque ha bastado un simple gesto de aprobación para que los oprimidos y no desaparecidos sentimientos religiosos del pueblo ruso se hayan manifestado de nuevo vigorosamente en la vida social. Esto demuestra, de evidéntísimo modo, que el hombre es naturalmente religioso, como es naturalmente bípedo, quedando confirmada así, a través de los siglos, la juiciosa observación de Plutarco: "Encontraréis ciudades sin murallas, sin puertas, sin defensas, pero no sin un templo".

Pues bien, frente a la realidad de hoy en Rusia, a nuestros estultos socialistas, por razones "progresistas", no se les ocurre otra cosa desde las alturas del poder que confeccionar un plan de enseñanza que, si no es integralmente ateo, como fueron en Rusia los planes educativos, le falta muy poco, poquísimo, para ser un remedo soviético, toda vez que, al relegar la enseñanza de la religión, como "cosa" baladí, a la última página de un presunto programa docente, priva a la infancia, como a la adolescencia, de la posesión y orientación de aquellos valores por los cuales el hombre adquiere trascendental condición humana, para dejar de ser un hermoso animal al servicio del Estado, de la Comunidad, que dicen los pedagogos radicales socialistas.

Es verdaderamente increíble que un ministro del PSOE considere como eminentemente progresivo, pedagógicamente hablando, aquello mismo que en la Rusia marxista y atea acaba de derrumbarse por estar en manifiesta contradicción con la natural condición humana y... con la Historia. Si España no estuviese anestesiada, abúlica; si estuviese poseída por una auténtica orientación cristiana, presente sobre todo en la vida del hogar, el señor Solana, como socialista y como ministro de

Educación, no se hubiese atrevido a tanto. Pero ha sucedido así porque entre los españoles, desde el punto de vista religioso, mejor, desde el punto de vista cristiano, constituyen legión los que se lamentan en voz alta de la "mala uva" de las disposiciones ministeriales en materia de educación, pero después por desidia o por no perder el plato de lentejas dan sus votos a los socialistas. Lamentablemente, esto es una verdad de tipo Himalaya.

Blas CABALLERO SANCHEZ

* PREOCUPADOS Y DESCONTENTOS

Una vez aprobada la LOGSE, que pronto será publicada en el "Boletín Oficial del Estado" (BOE), los obispos dicen estar preocupados porque ha prendido en la opinión pública la idea de que la ley ha sido resultado del consenso y de la incorporación de propuestas de los diferentes grupos parlamentarios, lo que "está muy lejos de la realidad". Los prelados, en consecuencia, se ratifican en sus afirmaciones anteriores y reiteran sus peticiones de que la asignatura de religión esté acompañada por una clase de ética, se garantice la formación religiosa y moral, y se respete "el justo tratamiento que merece la escuela de iniciativa social" (privada).

La jerarquía eclesíástica lamenta que la LOGSE no haya sido fruto de un "gran acuerdo nacional" y expresa su confianza "en que los reglamentos de desarrollo y aplicación puedan superar esas omisiones en la falta de garantías y providencias reales. De no ser así —añade un comunicado de la Conferencia Episcopal—, tememos que determinados valores fundamentales de la educación escolar, que debe tutelar y promover el sistema legal, queden a merced de la discrecionalidad de las personas o de la influencia de eventuales circunstancias externas".

(29-9-90)

LOS PÚLPITOS CONTRA LA MAFIA

En las principales calles de Nápoles y Palermo y en las montañas de Calabria, la Mafia y sus sicarios tendrán que pensar preocupados en alguien más que en los hombres de los coches de Policía. Los nuevos enemigos son los hombres que visten sotanas, que rezan y predicán tremendos sermones desde los púlpitos de las iglesias católicas de toda Italia. Tras las olas de violencia sobre las provincias del sur aparecen cardenales, obispos y curas condenando el crimen organizado con un vigor y coraje sin precedentes.

A cambio de ello han ganado lugares en las listas negras, recibiendo amenazas de muerte y moviéndose sólo bajo la protección de los escoltas de la Policía como si de primeros ministros se tratase.

La Iglesia italiana había denunciado a la Mafia anteriormente. Pero hasta ahora la mayoría de las condenas tenían la forma de cartas de obispos regionales, análisis de sillón que habían desarrollado en la tranquilidad de una política de salón, pero que no se había concretado en un plan de acción.

Parece ser que la Iglesia ha dejado atrás este período, especialmente comprendido entre el final de la segunda guerra mundial y el final de los setenta, cuando estaban tentados de pasar al otro lado e incluso numerosos curas del sur estaban asociados con la Mafia.

Uno de los temas favoritos de uno de los últimos escritores de Sicilia, Leonardo Sciacia, era la investigación de las relaciones entre algunos prelados y el crimen organizado.

Hoy, los hombres de la Iglesia están tomando parte en la batalla contra las bandas, en la misma calle, liderando marchas de protesta y predicando en las vecindades más peligrosas.

DESDE MI RINCON

LA FE

(Mi consejo a un amigo incrédulo)

"Como tengo dos ojos en mi cara, sólo puedo creer en lo que veo —me decía un amigo—. Soy ateo y para mí la cosa está muy clara.

Nuestra Iglesia ya sé que me compara a un monstruo cuando digo que no creo en Dios, pero sería un fariseo si pensando yo así, me lo callara.

El no creer en Dios ni en Jesucristo es porque nunca a ellos los he visto."

Pues debes corregir tu ceguedad: sigue al que cree, no sigas al que niega; la fe jamás tropieza, aun siendo ciega. Lo dijo Campoamor... y es la verdad.

Dr. CASO



OFERTORIO EN MONTILLA

MONTILLA, vieja ciudad cordobesa, se asienta al pie de la carretera de Córdoba a Málaga, extendiendo su caserío entre lomas de viñedos y olivares, que le dan fama y gloria. Su nombre evoca en los españoles y más allá de las fronteras ibéricas la exquisitez de sus vinos y el color de sus olivos. "Olivares de Montilla le prestaron la color", escribió el poeta, aludiendo al verde plateado, que pone sobre el paisaje reflejos de esperanza y tonalidades de trascendencia bajo el intenso azul de un cielo, que invita a levantar los ojos hacia la ruta de las estrellas y los luceros.

Pero Montilla tiene otros tesoros, que maduraron hace ya cientos de años, al calor encendido del Siglo de Oro, cuando Dios iba prendiendo hogueras místicas, hogueras misioneras y hogueras sacerdotales por todos los rincones de España. La Condesa de Feria, alma de elevaciones místicas, que cambió la corona condal por la corona de la contemplación en el retiro de un convento de clausura, San Francisco Solano, misionero intrépido entre los indígenas del Nuevo Mundo y San Juan de Avila, el manchego convertido en el Apóstol de Andalucía, contemporáneos en el tiempo y en la santidad, fueron algunas de esas hogueras de Dios, encendidas en las tierras montillanas hace ya casi cinco siglos. Y encendidas siguen, irradiando hoy como ayer, su luz y su calor. Particularmente la hoguera de San Juan de Avila, Maestro de santos, consejero de Prelados, guía de sacerdotes y Patrono del Clero Secular Español.

A ella acudió, peregrina, la Hermandad Sacerdotal Española, el 26 de septiembre, cumpliendo un viejo anhelo y saldando una gran deuda, que tenía contraída con su Patrono. Y allí, al pie de la Urna sagrada, que guardan los Hijos de San Ignacio,

la Hermandad Sacerdotal, encendida en la hoguera de las santas reliquias, hizo, siguiendo el consejo del Santo Maestro, el Ofertorio de su honra y de su vida. Vida y honra, que son las de miles de sacerdotes españoles, que, por amor a Cristo y a su Iglesia, han llevado por todos los campos de España, a lo largo de 20 años, la cruz de las afrentas, de las contradicciones y de las difamaciones.

En las manos de San Juan de Avila, que escribieron gozosas desde su prisión "no hay honra mayor que la de padecer deshonra por la honra del Señor" ofreció la Hermandad Sacerdotal Española las Hostias sin mancha de sus sufrimientos por la honra de Jesucristo. Molida en la muela de los misteriosos caminos de Dios levantó sus manos a lo alto para poner sobre los huesos sagrados del Apóstol de Andalucía las rosas florecidas en el amor sacerdotal de los padecimientos y cruces de miles de sacerdotes españoles por la honra de la Santa Madre Iglesia.

Acompañada desde el cielo por los más de 4.000 hermanos, que se gastaron en la lucha por Cristo, en el amor a la Iglesia y en la fidelidad a los compromisos de su Ordenación Sacerdotal, y acompañada en espíritu por varios millares de sacerdotes, que, dispersos por toda España, se postraban en aquella hora con ella y junto a ella, *ofreció* a San Juan de Avila la divina ilusión de su misión evangelizadora, los grandes ideales de santidad sacerdotal, los afanes ardientes de amor a la Iglesia, a su Cabeza visible el Santo Padre, a nuestros Obispos, a nuestros hermanos sacerdotes y a la Fe Católica del pueblo español, que sufre los embates del "Inimicus homo" como pocas veces en su historia ya milenaria.

Le ofreció todo el pasado misterioso de la Hermandad Sacerdotal, acrisolado en el amor a la Esposa de Cristo, a los sacerdotes y a la España Católica. Le ofre-

ció su presente ilusionado, abierto, a lo Abraham, a la esperanza, abrazado ciegamente a los inescrutables designios de Dios, siempre bien dispuestos, como cera blanda, en las manos del Vicario de Cristo. Y le ofreció el futuro de sus horizontes imprevisibles, anclados en la voluntad de Dios, abiertos a la voz del que nos llama a ser los sacerdotes santos, que nuestro mundo necesita, hechos, en vida o en muerte, Hostias de comunión para los hombres de unos tiempos descreídos y pecadores.

A los pies de la Urna santa del gran sacerdote de cuerpo entero, que hizo de su cuerpo cruz, de su sacerdocio Hostia de amor y de su sabiduría inextinguible luz, la Hermandad Sacerdotal Española hizo el Ofertorio de sus 21 años de vida, pidiendo prestadas las palabras a un preclaro poeta andaluz:

*A ofrecerte, Señor, vengo
mi ser, mi vida, mi amor,
mi alegría, mi dolor.
Cuanto puedo y cuanto tengo.
Cuanto me has dado, Señor!*

*Yo no me quejo, Señor.
Yo quiero el alma tener
lacerada de dolor,
que el padecer es gozar
si se padece de amor.*

*Y a cambio de estos dolores
por tu honra padecidos,
lléname de tus amores,
llévame por tus caminos,
haz de mis espinas flores.*

*Solo quiero, mi Señor
hacer de mi vida altar.
Y devolvete el gran Don
de mi ser sacerdotal
hecho Víctima de amor.*

Luis MADRID

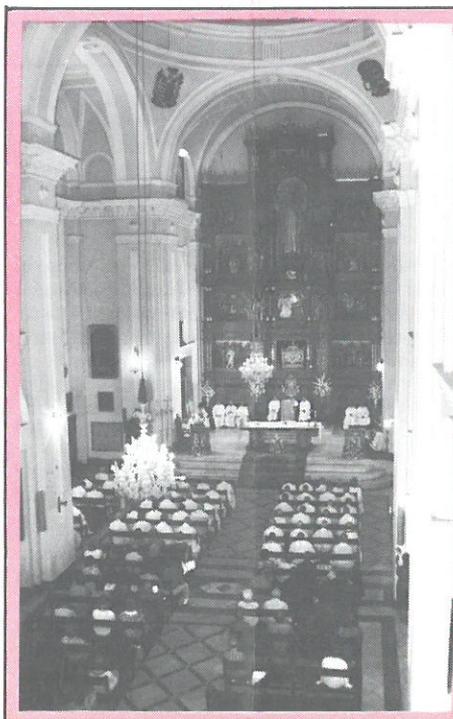
HAY QUE DAR SALIDA A LA INMUNDICIA

Los socialistas en el poder, apoyados por el liberalismo de la "leal oposición", están imponiendo, por métodos persuasivos (televisión, enseñanza, prensa, radio, parlamento, etc.), dos males perniciosos, principalmente desde el punto de vista de la unidad católica de España: el agnosticismo y el laicismo.

Como dijo un ferviente católico y gran orador español, refiriéndose al liberalismo, "este sistema ha venido para castigo del mundo; él acabará con todo: con el patriotismo, con la inteligencia, con la moralidad..."

Estas palabras siguen vigentes. Como dure mucho la democracia liberal que padecemos, ¡pobre "país", con el auge que está tomando la delincuencia, la inseguridad, el terrorismo! Y ¿qué decir del vertedero o salida a males como el agnosticismo y el marxismo, y a doctrinas contrarias a la unidad sagrada o intangible de nuestra patria? En conciencia, ante Dios, digo que esto no puede seguir así.

A. SANCHEZ-FORTUN (Madrid)



AL PIE DE SU URNA

Santa Misa de la Hermandad Sacerdotal Española en la Iglesia de San Juan de Avila (Montilla). Foto enviada por nuestros amigos de la S.C. COVADONGA.

DOMUND DE LA VIDA

SOLO "los más ancianos de la localidad" recordamos que DOMUND significa DOMingo MUNDial y que tal domingo se fundó para recaudar fondos destinados a la propagación de la fe (de la fe católica, se entiende).

Las generaciones posteriores creo que lo ignoran porque nadie se lo ha dicho nunca; más aún, se les ha ocultado cuidadosamente. Desde el concilio el DOMUND se refiere a la promoción humana y a la beneficencia. Es el mismo pudor que lleva a las autoridades eclesiásticas a no defender la enseñanza religiosa, sino "la libertad de enseñanza" o el "pluralismo escolar". Aquí se trata de recaudar "para la vida".

Hemos visto el cartel anunciador del DOMUND de este año. Semejante a los de

veinticinco años a esta parte. En su parte superior las siglas sustantivas DOMUND; debajo, una enfermera (no una monja) asistiendo a una mujer negra con un bebé en brazos. En su parte inferior, la frase: servidores de la vida. Es todo. Quien pueda ver en eso algo referente al apostolado católico, a la propagación de la fe o a la salvación de las almas, lo verá por su cuenta o ayudado por una memoria ancestral.

Lo mismo sucede con las variadas peticiones de ayuda pecuniaria que nos envían periódicamente las distintas obras (supuestamente) misioneras: los jesuitas, los salesianos, los combonianos, etc.). Vengo haciendo la prueba de encontrar en ellas una sola palabra que recuerde la finalidad apostólica para que fueron fundadas. Ni una sola, ni por cubrir las formas. Se trata

del hambre en el mundo, de la asistencia sanitaria, de la mortalidad infantil, del desarrollo del tercer mundo, del analfabetismo, etc., etc. Ya no se pide limosna para "salvar un chinito" (su alma, se entendía), sino una exigencia de justicia e igualdad "para salvar vidas humanas". De forma que tales propagandas son intercambiables con las del UNICEF, la Cruz Roja Internacional, etc.

Si la propia Iglesia conciliar se avergüenza de su misión sobrenatural, ¿será extraño que se vacíen las iglesias? ¿Que falten vocaciones misioneras? ¿Que se pierda la fe?

A los sucesivos DOMUND les sucede como a las mujeres, que no les honra nada que se les califique "de la vida".

Rafael GAMBRA

NUESTRA NAVEGACION CATOLICA Y ESPAÑOLA

Un grupo de católicos españoles ha constituido la Asociación "Promoción Quinto Centenario de los viajes del Descubrimiento" (PVCVD), registrada el 29 de julio de 1987 en el Ministerio del Interior con el número 7.423.

Finalidad: "Difundir al máximo la verdad histórica de las empresas del Descubrimiento y Evangelización del Nuevo Mundo, resaltando el espíritu católico y los frutos espirituales de tales empresas". (Art. 2.º de los Estatutos).

Para que ese mensaje adquiera una forma tangible, QUEREMOS EMPRENDER UNA NAVEGACION (véase SP 6-X-90, pág. 10).

El esfuerzo económico de la navegación de la "Niña III" dependerá exclusivamente del esfuerzo privado de españoles católicos y patriotas que se entusiasmen con el proyecto.

¿Será muy difícil hallar mil españoles que entreguen a la empresa de la "Niña III" 50.000 pesetas? Con ello cubriríamos los 50 millones de pesetas que requiere el proyecto.

¿COMO PUEDE VD. AYUDARNOS?

— Puede Vd. mandarnos, por ésa u otras menores o mayores cantidades, un cheque a nombre de PVCVD (Carlos III, 7, 5.º izda., 31002 Pamplona).

— Puede Vd. hacernos una transferencia a nuestra c/c núm. 1.237.210 del Banco Central, Pza. del Castillo, PAMPLONA.

Al recibirlo, se le enviará un documento Cédula que acreditará su aportación a la empresa.

— Si para fines de año no se ha recibido una parte sustancial del proyecto, le devolveríamos a Vd. el dinero, y consideraríamos que los males de la Patria son tan grandes que ya no se ha-



llan ni mil católicos que quisieran levantar su débil voz ante el griterío de los medios de comunicación de la anti-patria. Pero Vd. y nosotros podremos estar tranquilos por no haber dejado de poner nuestro esfuerzo para que Jesucristo sea reconocido como Rey y Salvador de las naciones.

EL PARTIDISMO ANTICRISTIANO DE UNOS JUECES

LA DICTADURA SOCIALISTA SE MOFA DE LOS CATOLICOS ESPAÑOLES

Paloma Chamorro, presentadora de un programa de televisión en el que aparecía un crucifijo con la cabeza de un cerdo, ha sido absuelta por un tribunal ante el que había sido acusada de profanación por el abogado burgalés Juan Riu Izquierdo. En la sentencia se manifiesta: "que los hechos no son constitutivos de un delito de profanación, ya que las imágenes descritas no fueron hechas para escarnio del símbolo religioso".

Añaden los jueces que el citado abogado deberá pagar las costas procesales, "por su evidente temeridad y mala fe al formular una querrela iniciadora de la causa y mantener una acusación penal carente de sentido".

Evidente el escarnio que tales imágenes suponen respecto a Ntro. Sr. Jesucristo, resulta también evidente el partidismo anticristiano de los jueces y el cinismo de su actuación, al referirse a la "mala fe" del Sr. Riu Izquierdo.

Cinismo que casa muy bien con el del Gobierno de Felipe González, que mientras niega hacer una política anticristiana legaliza el divorcio, el aborto, etc., y difunde incesantemente por los medios de comunicación a su servicio pornografía, rock satánico y un general desprecio por las Leyes de Dios.

Y en su política exterior ha apoyado con muchos miles de millones países como Cuba, Nicaragua, etc., que han perseguido sistemáticamente al Cristianismo.

Por otra parte, mientras presumen de espíritu democrático mantienen esencialmente el mo-

polio televisivo, van estatificando una enseñanza obligatoriamente atea y ¡hasta legislan que los jueces sean nombrados por el Parlamento!, asegurándose así una parcialidad en cualquier sentencia relacionada o no con reclamaciones electorales...

Hoy padece España una dictadura de raíces masónico-marxistas. Y los hechos están pidiendo clamorosamente que cese la pasividad Episcopal y queden excomulgadas personas como Paloma Chamorro, los jueces que la han absuelto y los políticos que sostienen tan anticristiano tinglado...

¿Hará falta decir que es hora sobrada de que ni un solo voto católico vaya a favorecer a los dictadores anticristianos que nos malgobiernan?

Carlos ETAYO

El defensor del Derecho Internacional

La anexión de Kuwait a Irak y las repercusiones que este hecho ha suscitado en el plano internacional constituyen un fenómeno político digno de atención por el contraste espectacular que media entre sus fines aparentes y reales. Se propagan y difunden los primeros y ocultamente se persiguen los segundos.

¿De dónde le nace a Estados Unidos ese celo tan repentino por una pequeña y lejanísima parcela del Medio Oriente? Si nos fijamos sólo en el montaje propagandístico de prensa, radio y televisión fabricado por USA y secundado por sus serviles lacayos, Inglaterra y adláteres, se trataría de devolver a un pequeño país su independencia velando por los fueros del Derecho Internacional. Sadam Husein es el usurpador, el tirano, el déspota, el dictador, el nazi, "el ladrón de Bagdad". Estados Unidos, por el contrario, sería el gran abanderado de la democracia y de la libertad de los pueblos. Sería el nuevo caballero andante desfacedor de entuertos, un nuevo Don Quijote que menospreciando mezquinos intereses materiales, solo ante el peligro, con la mirada fija en los altos ideales del honor y de la fama, arremete, lanza en ristre a los malandrines irakíes que tuvieron la audacia de deponer de su solio al débil e inocente Emir de Kuwait. En ese "gran teatro del mundo" que es la política internacional, Irak representaría el papel del criminal, que asalta la propiedad ajena, mientras que los Estados Unidos encarnarían al heraldo del Derecho y de la Justicia. Por este falaz procedimiento teatral pretenden los turiferarios del coloso norteamericano granjearle el aplauso y la adhesión de las naciones de Occidente.

La realidad, sin embargo, oculta bajo esa máscara, careta o disfraz, es bien distinta, ya que el móvil de la política yankee son los intereses materiales, nunca los espirituales. Lo ideal, lo que sobrepasa la esfera del dólar carece de sentido para los "Estados Unidos de Israel". Como es bien sabido, la única y verdadera causa que ha desencadenado la movilización armada de esa nación es el petróleo, son los intereses que representan las multinacionales montadas sobre la plataforma petrolífera ku-

waití, es en una palabra un monopolio más o menos velado mediante la regulación de precios sobre aquellas fuentes de riqueza.

No se trata, pues, de proteger a un débil y artificial emirato árabe, sino de apropiarse en beneficio propio de su zona petrolífera. No se trata de violación de fronteras, ni mucho menos de democracia, libertad, independencia o derechos humanos: se trata de intereses materiales, de prepotencia financiera, de sórdida codicia de poder absoluto: se trata de un botín o presa que Estados Unidos pretende arrebatar a Irak con las artes propias del pillaje, cubierto bajo los ropajes de apariencia jurídica que patrocina la ONU, cuyos mandatos se urgen para la presunta usurpación de Irak y se olvidan para las usurpaciones perpetradas por Israel sobre Gaza y Cisjordania. Se trata en último término de sustituir en Kuwait a un amo por otro, al amo legítimo que reivindica sus derechos sobre lo que fue parte de su territorio por otro amo intruso, ilegítimo y bastardo.

En un memorable artículo que publicó A.B.C., calificaba Blas Piñar a Estados Unidos con un epíteto que los define de manera adecuada: "HIPOCRITAS". Su breve historia de dos siglos lo confirma y los episodios que comentamos lo ratifican definitivamente.

Estados Unidos, en efecto, "en aras de la paz" perpetró el genocidio de Hiroshima y Nagasaki matando indiscriminadamente a millares de niños, mujeres y ancianos:

los criminales de guerra, sin embargo, no fueron los yankees, sino los japoneses. Estados Unidos se proclaman anti-imperialistas y desalojan de Africa a las potencias colonizadoras y simultáneamente crean para ellos uno de los Imperios más extensos que conoce la Historia. Estados Unidos condena el terrorismo y al mismo tiempo lo aprueba promoviendo subrepticamente a través de la CIA un clima propicio que pueda cohonestar el asesinato de Sadam Husein. Estados Unidos al amparo de la maraña de préstamos usurarios con que tiene encadenada a Hispanoamérica, manipula la política de aquellos países, los somete a su dominio financiero, los invade cuando no obedecen sus consignas, fomenta las guerras internas para debilitarlos, depona a Jefes de Estado, coloca en su lugar a títeres articulados a su arbitrio, apresara a Presidentes, los lleva maniatados a su territorio, los somete a juicios y sentencias de sus Tribunales. Recientes son los casos de Panamá, Noriega, Imelda Marcos, etc., etc.

Pues bien: esa nación que se pasea como gallito de corral por toda la redondez de la tierra chuleando a todas las naciones, esa nación que se considera la depositaria en exclusiva de la libertad y la democracia, esa nación que no conoce más dios que al dólar ni más ley que la fuerza bruta, es la que se presenta hoy ante el mundo como el heraldo, el abanderado, el defensor del Derecho Internacional.

Julián GIL DE SAGREDO

"Esclavizar en nombre de la libertad"

"Legalizar el consumo de drogas no es solución. Simplemente, es dejar en libertad productos que son sumamente adictivos y peligrosos, lo que equivale a esclavizar a grandes masas de población en nombre de la libertad individual" ha declarado Francisco Ramos-Galino, el abogado español que desde enero de 1987 dirige la División de Estupefacientes de Naciones Unidas.

El próximo día 11 de noviembre entrará en vigor la Convención que adoptaron las Naciones Unidas el 20 de diciembre de 1988 contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Ramos-Galino recuerda que en esta Convención se contemplan medidas como la confiscación de bienes, el levantamiento del secreto bancario, mayor facilidad para la extradición de narcotraficantes o la erradicación de los cultivos ilícitos. "Lo que intentamos es que no haya refugio para este delito transnacional. Para contrarrestarlo, es necesaria una estrecha colaboración entre países".

Ramos-Galino cree que "la batalla de la droga se puede ganar con solidaridad humana, empezando por dar a los adolescentes objetivos de vida, y responsabilizando a ese consumidor ocasional para evitar que se convierta en adicto".



Un muchacho de dieciocho años fue encontrado muerto hace unos días, en los alrededores de la Antigua Nacional I de Fuencarral, en el tramo que une Fuencarral y Alcobendas. El brazo del joven sostenía una jeringuilla con restos de heroína.

URUGUAY CONFIESA SU FE

La incorporación al Gobierno uruguayo de personalidades católicas, que muchas veces invocan en actos públicos a Dios, la Virgen y los santos, replantea una antigua disputa entre religión y laicismo que se suponía superada en Uruguay.

Un discurso de Daniel Corbo, al asumir el cargo como presidente de la Enseñanza Media del país el pasado 15 de agosto, día de la Asunción de María, abrió un nuevo capítulo de esa polémica. La oposición ha protestado por la alusión hecha a la Virgen en el discurso y ha acusado al partido en el poder de no respetar la separación entre la Iglesia y el Estado.

(4-9-90)

¿DE CONSULTIVO A DELIBERATIVO?

Bajo el titular "UNA PROPUESTA REVOLUCIONARIA", el sacerdote periodista J.L. Martín Descalzo escribía en ABC del 4 de octubre el comentario siguiente:

"La propuesta hecha ayer por el cardenal Lorscheider de que el Sínodo pase a ser deliberativo y no sólo consultivo como hasta ahora es, resultaría, si llegase a llevarse a la práctica, auténticamente revolucionaria tanto en la disciplina como en la teología de la Iglesia. Y hay que señalar que, efectivamente, esa petición de Lorscheider no es una idea particular suya, sino algo muy sentido y creciente en la Iglesia. Creciente porque cada Sínodo que se reúne son más los que se preguntan por la practicidad de esta asamblea tal y como ahora se celebra.

Cuando Pablo VI aceptó y anunció en la tercera sesión del Concilio la creación de este Sínodo permanente, los más quisieron entender que este órgano quería ser para el Papa el órgano a través del cual se realizaría especialmente la colegialidad, que sería el camino de la permanente reforma de la Iglesia y que abriría un camino para la real participación de los obispos en su gobierno.

En el cristianismo, y especialmente después del Vaticano I, se entendía que "todo" el poder y todas sus formas de realizarlo dependían única y exclusivamente del Papa. Los obispos eran, sí, autónomos cada uno en su diócesis, pero incluso en ellas y mucho más a nivel universal eran simples "realizadores" de las decisiones y voluntad papal.

Si el Vaticano II aceptaba una auténtica colegialidad, ¿no estaba de algún modo aspirando a que los obispos —siempre "con" el Papa y siempre "bajo" el Papa— tuvieran una participación más activa en ese gobierno? El Sínodo, se pensó, era el camino ideal para el ensamblaje de este mutuo poder.

Pero cuando, tras el Concilio, se publicó el reglamento del Sínodo y, sobre todo, cuando se vio su funcionamiento a través de varias sesiones, se vio que en Roma se entendía este Sínodo como algo meramente consultivo, sin poder real alguno. Era útil, sí, porque en sus primeras sesiones permitía una toma del pulso de los deseos y pensamiento de la Iglesia universal, pero a la hora de las conclusiones

se buscaba que éstas no existieran o, cuando menos, que fueran lo suficientemente genéricas como para que el Papa no se sintiera coaccionado u obligado por ellas. Así que la Asamblea concluía en cada sesión con un texto que vigorosamente recogía el pensamiento de la Asamblea y ese texto se dejaba en manos del Papa para que él hiciera con ello lo que juzgara conveniente. Y, de hecho, el Sínodo sólo servía para que mucho más tarde —un año o más y cuando ya nadie se acordaba de él— el Papa elaborase un documento en el que recogía lo que le parecía útil entre lo expresado en el aula. Pero el texto ya no era sinodal —puesto que los padres sinodales ni lo discutían, ni lo firmaban—, sino un documento papal más con una lejana referencia al Sínodo.

Así las cosas, ha ido creciendo en la Iglesia el desencanto por una asamblea que se juzgó fundamental para el futuro y que ahora se ve casi como una pérdida de tiempo. Si en definitiva el documento será exclusivamente papal, ¿no valdría más consultar por carta a los obispos y no tener a trescientos de ellos fuera de sus diócesis durante un mes para una aportación tan mínima?

Y ahí es donde chocan dos teologías: la esparcida en muchos obispos y teólogos que aspiran a que el Sínodo sea, como es en la Iglesia Oriental y en la ortodoxa, un camino conjunto para realizar la dirección de la Iglesia y la practicada en los ambientes de la Curia Romana que nada temen tanto como el que el poder papal sea compartido, condicionado o coartado por los obispos o la opinión pública, ya que sería un cierto escándalo o desconcierto que todos los obispos del mundo llegaran a unas conclusiones que, luego, el Papa no compartiera.

Y ahí está la pelota. Ciertamente el Sínodo tiene que ir hacia arriba o hacia abajo. Porque de seguir como una máquina que no funciona, el desinterés universal gravitará cada vez más sobre él."

A los pocos días (10-X-90) sabíamos por el mismo ABC que el cardenal Innocenti, prefecto de la Congregación del Clero se había manifestado poco partidario de transformar el Sínodo en deliberativo, y había cargado lanza en ristre contra la propuesta de Lorscheider.

Fco. J. DE ALBORAYA



"Tapiz del laborar diario... Nuestra existencia, un caminar hacia la meta eterna".

EN EL AMENO HUERTO DESEADO (99)

PREGON LEJANO

¡Cuántos días han ido desgranando su cuenta desde la Pascua Florida, celebrada con gozo!

Amigo en el Señor: nunca olvides aquel pregón lejano. "Por toda la tierra escuchamos su eco, y hasta los confines del orbe llegó su clamor!"

Sí; han transcurrido muchas jornadas desde el domingo de Resurrección, pero debes conectar con el Señor en la Misa del comienzo de la semana.

El tiempo es breve. Galopan las horas a lomos de la inconsciencia y pasan los meses lentos, dedicados al servicio que nos proporciona el pan de cada jornada. La pereza y la desgana tal vez hayan comenzado a construir su morada en tu interior. Es necesario prestar atención a nuestra gran esperanza: Jesucristo, vencedor de la muerte.

En el cañamazo de los largos meses y años vas entretejiendo con hilos de oro y plata el bordado de la fe y entrega a tu Dios.

No te desaliente la repetición de etapas monótonas; que nuestra existencia es un caminar hacia la meta eterna.

¿Qué tienes tú que ver en la tierra, sino tratar de amores con el Rey del cielo?

El tapiz de tu laborar diario contiene también fibras de baja calidad. Pero la urdimbre definitiva no ha llegado a su fin.

Todavía puedes corregir y enviar una sonrisa.

La alegría serena del otoño confirma la esperanza de la Pascua.

Cristo resucitado venció para siempre el dolor y la muerte: Segura es nuestra victoria.

JUAN



VIVIRE EL GOZO DE TU PRESENCIA RESUCITADA

D. JOSE ANTONIO MINA GAZTELU

ENERIZ, 19 DE SEPTIEMBRE DE 1990

EL HOMBRE DE LA CALLE

Por IJCIS

1. En primer lugar, al *hombre de la calle* no se ha desvelado aún ese misterio de la peregrina apelación al Concilio para explicar las dificultades, desviaciones arbitrarias y gravísimos errores, que llegan a llamarse normales... a raíz del Vaticano II.

El *hombre de la calle* discurre así: Podrían comprenderse la confusión y el error antes del Concilio, como ha pasado otras veces; pero ahora, después del Concilio en que *parece* que por primera vez la Iglesia se ha conocido a sí misma; en que por primera vez se ha llegado a captar los auténticos problemas del mundo, se han escuchado las voces de la sana opinión pública mundial, se han interpretado lúcidamente los signos de los tiempos y se ha remado, cual conviene, al benéfico impulso de los vientos de la historia... Ahora se podrían explicar el cisma y la herejía, como en otros tiempos; pero no ese clima de vacilación angustiosa, de inseguridad doctrinal, de malestar difuso, de tenebrosa confusión... ¿No es todo esto lo que cabalmente, de existir, tenía que haber mediado el Concilio?

Algo han querido explicar los "Maestros"; mas con harta imprecisión y sin romper del todo las cadenas que traban sus movimientos y neutralizan su acción.

2. Porque, en segundo lugar, el *hombre de la calle* no acaba de encajar las arcanas razones que, de la noche a la mañana, han movido a cambiar tan radicalmente la práctica tradicional, universal y constante de la Iglesia: la de señalar los pastos nocivos, para evitar la enfermedad o la muerte de las más inocentes e indefensas ovejas del rebaño; la de *señalar* las publicaciones y autores peligrosos, como se hace con los pasos peligrosos de las carreteras, para prevenir los accidentes. Cuánto más que todo eso es posible realizarlo sin los posibles defectos anteriores; cuánto más que se puede y se debe simultáneas con la más amplia y profunda labor positiva de proyección cultural y apostólica.

3. Porque, en tercer lugar, nuestros "Maestros" con esa nueva pastoral abstracta, cobarde y descomprometida no

resuelven nada. Aunque no lo digan y no lo quisieran y no lo crean, les ha desvanecido el espejismo engañoso de lo socio-político, que trasladan con insensible trasbordo mental (y operativo), de las terrenas, limitadas categorías al plano trascendente de lo espiritual inabarcable, de la sublimidad del Sermón de la Montaña y del Discurso divino de la Cena, a la vulgaridad del mesianismo materialista de Israel. Y con auténtico complejo enfermizo y pueril se han colocado la mayoría, más o menos, a la izquierda de la verdad y del bien; más o menos, a la izquierda de Jesucristo, con esa mayor o menor apostasía de la doble fidelidad, que es al fin la infidelidad total.

¿Lo recuerdan? Aquí no hay justo medio. *Aquí no hay Buen Ladrón.*

4. Y así ellos, que se creen en el centro, cometen la *manifiesta injusticia*, dentro de la *aparente equidad*, de la tan socorrida fórmula de los *dos extremos igualmente reprobables*.

Quienes son por misión divina definidores inapelables del bien y del mal, de la verdad y el error, no pueden presentarse cual *pacifistas* conciliadores *indiferentes* de contrapuestas doctrinas.

Si hay a veces pecado en apegarse a lo accesorio y caduco, es sin comparación más grave el de quienes intentan barrer con lo esencial y eterno. Cuánto más que la actitud exagerada de los primeros no es más, casi siempre, que la reacción natural de los hijos piadosos que, *ante el temor de que caiga algún trozo del muro familiar*, por los golpes alocados de los imprudentes, *preservan la yedra de la casa paterna*.

Y siempre será muy pobre recurso el de aquel padre que, para poner orden en casa, empieza por castigar al hijo ejemplar e inocente... para tener más libertad de reprender a los díscolos. El hijo bueno y obediente ofrecerá gustoso el sacrificio al Señor, pues conoce bien la bondad (y debilidad) de su padre.

Mas en el plano público y en el orden de la moral y de la fe, pocas cosas causan más desconcierto que ese pretendido concierto.



¿COLISIONARA EL ASTEROIDE?

CIENTIFICOS AUSTRALIANOS AUGURAN UNA CATASTROFE EN LA TIERRA PARA 1992

Por si fuera poco lo del Golfo, investigadores del Observatorio astronómico australiano de Siding Springs aseguran que un asteroide de varias decenas de millones de toneladas podría colisionar contra la Tierra en el año 1992, lo que provocaría lluvias torrenciales, olas gigantes, e incluso podría suponer el fin de nuestra civilización. El cuerpo celeste ha sido bautizado como "MU-1990".

MORAVIA PROHIBIDO

Que el Vaticano no era partidario de Alberto Moravia ya se sabía. Por esto causa poca sorpresa, aunque hay quien intenta escandalizarse a toda costa, que la Curia romana haya llamado la atención a un párroco de Roma, Monseñor Mario Canciani, quien quiso conmemorar el pasado domingo la figura del escritor recientemente fallecido con una homilía en su memoria. El Vaticano aduce "la discutible moralidad" del escritor.

Monseñor Mario Canciani, asistente espiritual de la Acción Católica romana, párroco de San Giovanni dei Fiorentini, y amigo de Alberto Moravia, quería conmemorar el domingo pasado su figura. Pero el secretario general del Vicariato de Roma, primero, y el cardenal Poletti, después, le pidieron, en nombre del Vaticano, que no lo hiciese.

El motivo es muy simple: no es muy razonable hacer el elogio fúnebre de una personalidad como la de Moravia en una homilía, género reservado a la glosa del Evangelio y la exposición de la doctrina cristiana a los fieles, y no a la crítica literaria. Sobre todo, si se tiene en cuenta —dicen en el Vaticano— "la discutible moralidad" del escritor.

Y en esto, no parece que pueda encontrarse muchas pegas a lo que dice el cardenal vicario de Roma. La moral de Moravia —al menos, la que expone en sus libros— no coincide en nada con la de la Iglesia católica. Mientras ésta condena cosas obvias como el incesto, para el escritor es algo completamente natural. Uno puede estar de acuerdo con el Papa o con Moravia, pero difícilmente con los dos a la vez. En cuestiones morales, al menos.

Moravia dejó bien claros cuáles eran sus criterios sobre Dios en la autobiografía-entrevista de Alain Elkan. Moravia afirma que "una vez me encontré en Siberia a un escritor ruso que se llamaba Rasputin, que me preguntó en qué creía. Le respondí: creo en la Literatura, eso es en lo único que creo. Por una simple razón: es lo único en lo que he pensado seriamente. Por ejemplo, cuando me dicen "tusted no cree en Dios", no sé si creo en Dios. Nunca he pensado en ello seriamente, ni me he planteado nunca el problema, ni puedo decir de Dios nada original: por eso, prácticamente, no creo en Dios."

M. CASTELLVI (C. Vaticano)

NAVARROS en el DESCUBRIMIENTO de AMERICA

① VISION GENERAL

Varias ponencias de los Dres. Sánchez-Bella, Vázquez de Prada, Escobedo Mansilla, etc., presentadas en el segundo Congreso General de Historia de Navarra, celebrado en Pamplona del 24 al 28 de septiembre, han insistido en los aspectos siguientes:

1.º La muy considerable aportación proporcional de Navarra, desde los primeros días del descubrimiento, en la emigración de hispanos a América y en la actividad desarrollada por éstos en Indias.

La emigración de navarros a Indias se sitúa entre las zonas más importantes de la emigración peninsular a América.

2.º A diferencia de lo que se cree en general, toda Navarra y no sólo el Norte, participó en el poblamiento y civilización de Indias. Los motivos no sólo fueron sociales —la institución del mayorazgo— y económicos —los reducidos recursos para una población numerosa—, motivos éstos existentes en la zona pirenaica, pero no en la zona media y la ribera del Ebro. Existen otros motivos fundamentales de carácter diferente al señalado que incitaron a marchar a Indias: tradición aperturista, gran vitalidad, vinculación a Castilla, influencia de los marinos y población vascongada, afán de grandeza, el signo del movimiento renacentista, etc.

3.º Navarra se desparramó por Indias desde el Descubrimiento del nuevo continente, y por la península hispánica (Madrid-Corte, y Cádiz-América) durante el siglo XVIII. Es la hora navarra mencionada por Caro Baroja, como prueba de la gran vitalidad del pequeño Reino. Vitalidad manifestada también —añadimos— en la lucha por el mantenimiento de su recia personalidad jurídico-política durante el siglo XVIII y XIX frente al centralismo antiforal del Despotismo Ilustrado borbónico y del liberalismo decimonónico posterior. Es la hora de Navarra por el número de hijos suyos que salen del viejo solar, por su prestigio y cargos ocupados, y por su empuje en el desarrollo de sus actividades.

② NAVARROS EN BUENOS AIRES

La Dra. Susana Frías y el Dr. César García Belsunce, ambos de la Academia Nacional de la Historia en Buenos Aires, coincidieron con otros ponentes al explicar dichos

tres aspectos a través de dos muestras sociológicas de 60 y 68 navarros (incluidas sus familias), localizados en Buenos Aires durante el siglo XVII y XVIII respectivamente, aunque —aseguran— hubiese muchos más navarros en dicho puerto. Los navarros fueron numéricamente pocos, pero cualitativamente importantes e influyentes.

En Buenos Aires estuvo representada toda Navarra, especialmente las ciudades de Pamplona, Estella y Corella durante el s. XVII. En el s. XVIII la emigración se aceleró, desapareciendo el predominio del Sur a favor de la Zona Media y Norte hacia 1750. Hubo personajes importantes como D. Pedro de Baygorri y D. Diego de Góngora (ambos gobernadores del s. XVII), y D. Miguel Yliort (de Aoiz, virrey) y D. Juan Ignacio de Goyeneche durante el s. XVIII.

El número de militares entre los emigrados navarros fue elevado: el 70 % de la muestra del s. XVII y 12 de 55 navarros de actividad conocida y documentada en la del s. XVIII. No obstante, se debe recordar que la leva militar de voluntarios sólo fue un medio para pasar a América, y que los militares también ejercían otras funciones además de la suya específica de defensa.

La importancia y empuje social de los navarros siempre fue muy considerable. Por ejemplo, en el s. XVIII el 75 % de los 55 navarros registrados de profesión documentada pertenecía a la clase alta y media-alta; 12 fueron militares; 33 se dedicaron a actividades mercantiles, etc.

LA ESCLAVITUD. Durante el s. XVIII nada menos que de 13 navarros consta que tuviesen un mayor o menor número de esclavos (Arozarena tenía 20, Sarasa 10, Irigoyen 9, Apellaniz 1, etc.). Es decir, la esclavitud existía en América. Los esclavos no eran indios, pues según las Leyes de Indias aplicadas los indios eran tan súbditos del rey como el castellano más viejo y de mayor probada limpieza de sangre. Sólo los indios rebeldes podían ser hechos esclavos conforme al derecho de guerra imperante; estos casos fueron realmente excepcionales pues sólo hay razón de 6 esclavos indios de entre los esclavos pertenecientes a dichos 13 navarros. De esto deduzco la realidad de la paci-

ficación, del buen trato otorgado a los indios, y la total supresión de la horrorosa esclavitud existente en los Imperios Inca, Azteca, Maya, etc. Los esclavos eran negros o mulatos de origen africano, enviados desde el Brasil a las minas de Potosí (Perú) y una parte a Buenos Aires.

Por supuesto, y a mi criterio, la denominada esclavitud no era igual a la clásica, pues sus miembros eran consideradas personas y no cosas, hijos de Dios, miembros de la Iglesia, con sus derechos y obligaciones. Esclavo significaba carente de derechos cívicos y jurídicamente dependiente de otra persona, estatus éste similar al último escalón social de la Edad Media.

Según el Dr. García Belsunce, la posición de los esclavos en Buenos Aires era muy benévola, pues trabajaban en la estancia de la Corona o eran domésticos. No son esclavos de plantaciones. En las familias el trato al esclavo era muy cordial e incluso fue muy frecuente su libertad o manumisión en los testamentos de los navarros en Buenos Aires. Por su parte, el Dr. Ruiz Rivera insiste en esto último, y añade que en los testamentos de los navarros y vascongados en Cádiz (1740-1775) se señalaba a favor del liberto una cantidad monetaria para su disfrute personal.

LA RELIGION. Los navarros en Buenos Aires efectuaban las prácticas religiosas imperantes y vivían la notable devoción católica de la época. Hay algunos casos que exceden el nivel normal: 2 terciarios franciscanos, 2 terciarios dominicos, 1 tesorero de la Bula de la Sta. Cruzada, 1 familiar del Sto. Oficio. Otro navarro ofreció su casa para un convento de monjas, ejerció su patronato y fue administrador del mismo. El caso de un tercero es todavía más llamativo: ofreció asistencia espiritual al campesino, sufrió la construcción de la capi-

lla de S. Antonio de Padua y desde 1730, promovió y donó cuantiosos bienes para la erección de un templo en Buenos Aires.

FIDELIDAD A ESPAÑA Y A SU REY. Cuando el 8-X-1811 estalla en Buenos Aires la Revolución liberal e independentista, cuyo Triunvirato dirigente convoca una Asamblea Constituyente que rompe definitivamente con España en 1816 (la 1.ª Junta seguía fiel a Fernando VII), sólo había 27 navarros conocidos en la ciudad. De los casos conocidos, todos fueron contrarios a la Revolución. A pesar de ello, los descendientes de navarro/a nacidos en América (criollos) sí apoyaron la Revolución, y ocuparon en ella y posteriormente cargos importantes, salvo algunos casos como los hijos de Somalo, criollos también, que fueron fieles al partido realista. Todos fueron activos; unos, fieles al rey y a España, y otros a la construcción política del actual Estado Argentino.

EN CONSECUENCIA: La relevancia, trascendencia, impacto y fuerza de Navarra se debe mucho más que a su inexistente poder numérico, socio-económico o político, a su carácter forjado en su historia y manifestado de formas nuevas según las circunstancias. Es su personalidad social, jurídica y política (expresada en sus Fueros) lo que ha hecho a los navarros recios y fuertes en su debilidad, unos en su diversidad, enteros en su soledad, abiertos conservando o enriqueciendo su personalidad, conquistadores en vez de conquistados fieles al lema "o creces o mueres"... Coherencia, apertura, altivez (eficacia, "siempre p' adelante"), profundidad de sentimientos, religiosidad y fidelidad... En una palabra: vitalismo y recia personalidad. No en vano Navarra es una genial síntesis de valores humanos muy dispares, vividos en cristiano y "a lo navarro".

José Fermín GARRALDA
ARIZCUN

HABLEN LATIN, MONSEÑORES

A pesar del interés del Papa por el latín, y la petición que dirigió a los padres sinodales para que utilicen más la lengua de la iglesia, el idioma de Cicerón ha tenido poco éxito en el Sínodo. Sólo tres prelados, y con el riesgo de que uno de ellos pase a otro grupo idiomático, se han apuntado al "Circulus minor latinus".

De las ochenta intervenciones habidas hasta ahora, sólo siete se han hecho en latín y el propio Papa, en su discurso inicial usó el italiano, aunque cuando tomó la palabra para llamar la atención sobre el latín lo hizo, naturalmente, en la lengua de Cicerón.

La reacción no se hizo esperar, y en la sesión siguiente, cinco de las diecinueve intervenciones se hicieron en latín, una de ellas de un delegado que la tenía preparada en español, pero que a última hora cambió a la lengua de la Roma antigua.

Se ha perdido la UNIDAD de LENGUA en la Iglesia. Gracias a haber sido desbancada la lengua de Roma, hoy puede lucir título de profesor de Teología, rector de Seminario o Deán de Catedral cualquier mediocridad clerical analfabeta.



LAMENTACIONES AL OTRO LADO DEL MURO

Treinta militantes árabes muertos y un centenar de heridos es el balance de los violentos incidentes que se registraron el 8 de octubre en la ciudad antigua de Jerusalén. Los violentos enfrentamientos entre nacionalistas árabes y efectivos de la Policía israelí estallaron cuando grupos de palestinos comenzaron a apedrear a miles de judíos que oraban junto al Muro de las Lamentaciones, con motivo de la festividad de los Tabernáculos, que recuerda el exilio de los israelitas de Egipto. Los heridos fueron trasladados a diversos centros hospitalarios, mientras la Policía procedía a realizar numerosas detenciones.

Según fuentes palestinas, "Los Fieles del Monte del Templo" han sido el desencadenante de la semana sangrienta que hace dos días costó la vida al menos a 30 militantes árabes en Jerusalén.

Mezcla de elementos religiosos y nacionalista, este minúsculo grupo judío centra su lucha en la expulsión de los árabes de la explanada de las mezquitas de Jerusalén, donde aspiran a construir el tercer templo judío.

Para el día de los incidentes, habían anunciado por medio de volantes impresos en azul sobre blanco (los colores de la bandera israelí), el acto de colocación de la "piedra fundamental" del tercer templo.

LA HERMANDAD SACERDOTAL Y SUS ESTATUTOS

NO había querido escribir claramente de este tema en esta revista porque sabía que cierto monseñor había dicho que cómo iba a votar la autorización de la Hermandad Sacerdotal, cuando su presidente don Luis Madrid Corcuera escribía en "SIEMPRE P'ALANTE".

Pero, al terminar de leer el Libro Blanco de la Hdad. Sacerdotal, de la que estoy muy satisfecho de pertenecer desde sus primeros días, ya no me importa hacerlo, pues veo no hay remedio. En cambio quisiera explicar la verdadera y callada razón de que una y otra vez haya sido rechazada su aprobación en la Comisión Episcopal.

D. Luis Madrid, no tiene que esforzarse en subrayar los motivos aducidos, su versatilidad, de una sesión a otra, y su utilidad en la mayoría de los casos.

Puede ser, y es cierto que en alguna ocasión hay sacerdotes, desde P'alante y fuera de él, que han acusado a sus obispos. Pero tenemos el caso de Málaga, de cuyo prelado estoy segurísimo votaría en contra de la aprobación.

Cuando D. Ramón fue nombrado obispo de Málaga, se produjo cierta campaña contra él y no desde P'alante, por cierto. La Hermandad Sacerdotal salió en su defensa, prometiéndole la más sincera obediencia y cooperación. El lo supo e incluso me llamó a Madrid. En los primeros tiempos, hasta vino a unos ejercicios organizados por la Hermandad. Pero, a medida que se fue asentando en la diócesis, fue rompiendo con ella. Hasta que ha conseguido hábilmente apoderarse de la misma, y cambiarla totalmente. Ni que decir tiene que se me pidió desapareciera.

En cuanto a mi humilde persona, fui a verle, diciéndole que no tenía absolutamente nada que hacer: que me encargase dar pláticas a las monjas de clausura. Mons. Buxarrais me confesó que yo no daba curso monográfico alguno de teología porque no quería un tal Parrilla (persona que me había dado unos magníficos abrazos), y que para las pláticas a las monjas estaba también Parrilla (que no les daba ninguna). A los tres días recibí una

carta diciendo que no encontraba nada pastoral apropiado para mí...

¿Qué había ocurrido? Bien sabe Dios que ni la Hermandad ni yo hablamos o escribimos algo de que pudiera dolerse nuestro obispo. A pesar de su facilidad en escribir sobre democracias, el PSOE, etc. ¿Qué hubo, pues? Sola y exclusivamente la postura ante el mundo, la iglesia, la predicación, etc. Absolutamente nada más.

Mientras tanto, personas muy apreciadas por mi Prelado, por lo menos exteriormente, personas a las que yo mismo he oído presentar como "profetas", han injuriado al Papa y a cardenales extranjeros, han publicado en folios destinados a la enseñanza del seminario que el matrimonio no es sacramento; que la iglesia no tiene el poder de dar leyes, etc.

No quiero publicar lista de despropósitos, pero a las organizaciones actuantes y gritantes, a esos señores escribientes, no sólo no les pasa nada, sino que viven y disfrutan del favor episcopal.

Por lo tanto no hay que buscar motivos para la no aprobación de los Estatutos de la H. Sacerdotal. Se trata de una postura ante la vida cristiana. ¿En qué ha podido ofender a los prelados la Hermandad de Mondoñedo, que yo he vivido de cerca? ¿No fueron Mn. Bach y hoy Mariné, modelos de prudencia nada menos que en Cataluña?

Yo recibo la hoja de San Sebastián. No encuentro ni una coma ofensiva.

No busquemos más. Todo es cuestión cronológica. Cuando hayan desaparecido los señores obispos de una generación, esos —y ahora sí que voy a decir algo que no he dicho nunca— cuya visión eclesial y dogmática tiene sus diferencias con las de Roma, entonces se aprobarán los Estatutos. Pero para entonces los fundadores de la Hermandad, los que quedamos de aquellos tiempos, habremos presentado nuestros estatutos al Padre Eterno, bajo cuya supervisión, estoy seguro disfrutaremos felices de la Hermandad Sacerdotal por los siglos.

Luis VERA, Prbo.
(Málaga)

¿AL SERVICIO DE SION A TRAVES DE LA ONU?

Así parece desprenderse de declaraciones de políticos como el Presidente Bush o el Embajador ruso en la O.N.U., quienes han afirmado que todo acto de agresión, como el de Irak respecto a Kuwait, será reprimido en el NUEVO ORDEN MUNDIAL y que la O.N.U. constituye el instrumento adecuado para ello.

Siendo patentes las agresiones de Israel contra Jordania y Siria y la de la URSS contra Afganistán, resulta clara la parcialidad de la O.N.U. en favor de Israel y el Comunismo, parcialidad que ha sido una constante en la historia de la postguerra de la última conflagración mundial. Recuérdese cómo muchas expansiones procomunistas fueron justificadas por la O.N.U. en nombre del "fundamental" principio de la

Autodeterminación de los pueblos, principio que la O.N.U. ignoró respecto a los pueblos esclavizados en la URSS o China, y del que la misma O.N.U. se burló con ocasión de la conquista de Goa por la India, cuando felicitó al agresor ignorando la voluntad de la población de Goa de continuar siendo portugueses, e invocando en la felicitación el principio de LA UNIDAD GEOGRAFICA DE LA PENINSULA INDOSTANICA... (!)

Tantos y tan descarados han sido los engaños de muchos líderes de la O.N.U. y de las potencias occidentales —especialmente de U.S.A.— y en beneficio del imperialismo Sionista, que actualmente grandes sectores de la población mundial han abierto los ojos y son conscientes

de que, de engaño en engaño, los llevan hacia un despotismo ejercido por gentes sin Dios y sin moral. En USA, la entidad LIBERTY LOBBY, publica un Semanario —The Spotlight— y sostiene una emisora de radio, de costa a costa, con los que denuncia valientemente desde hace años al imperialismo sionista y a sus agentes más o menos disfrazados.

La dura condena de la ONU a Israel por la reciente matanza de la explanada de las mezquitas, al otro lado del Muro de las Lamentaciones, resolución que supone la primera condena de Estados Unidos al Estado israelí, se retrasó demasiado en su aprobación.

E. FLIZONDO

LA CONSOLIDACION DEL MAL

Por Manuel DE SANTA CRUZ

NAPOLEON consolidó el espíritu de la Revolución Francesa y lo difundió por Europa. Cánovas del Castillo consolidó el liberalismo después de su precaria victoria militar en la Tercera Guerra Carlista. Ahora, en España, alguien está consolidando el mal, que es la Constitución de 1978. Mal no solamente político, sino también y además, religioso, que es el que nos compete tratar en estas páginas.

Esta Constitución de 1978 es religiosamente mala por apóstata, laica y promotora de todas y cada una de las libertades de perdición clásicas, más otras modernas como el divorcio, el aborto y la LOGSE.

La Constitución de 1978 se va consolidando en primer lugar de manera natural por el mero paso del tiempo. Tenemos el tiempo en contra, y es importante saber esto. Pero también por la acción política del Gobierno; un día mueve un peoncito, y otro, otro; con disimulo, pero con tenacidad.

En estas páginas hemos denunciado que ha politizado la fórmula del Juramento a la Bandera, de manera que incluye derramar hasta la última gota de sangre en defensa del orden constitucional. Este juramento ha sido hecho el 8 de septiembre pp. en "El Goloso" por cuarenta sacerdotes soldados.

El 21 de septiembre pp. el Boletín Oficial del Estado publicó un Real Decreto creando el Servicio de Asistencia Religiosa en las Fuerzas Armadas; en él se insiste con reiteración y energía humillantes en que los nuevos sacerdotes castrenses no podrán emitir o tolerar ideas contrarias a la Constitución (Artículo 14).

Pocos días después se ha negado el derecho a la condición de senador a unas personas elegidas democráticamente para ella, porque no quisieron jurar fidelidad incondicional a la Constitución.

El 2-X-1990 el diario ABC anuncia un nuevo régimen disciplinario de la Guardia Civil en el que se califica de falta grave o muy grave emitir públicamente expresiones contrarias a la Constitución, sin distinguir si se emiten durante el servicio o en horas libres. Lo mismo está establecido para los militares en activo; esas disposiciones en horas fuera de servicio son dis-

criminatorias con los demás ciudadanos, lo cual viola la propia Constitución.

De seguir así, un día se prohibirá desprepar de la Constitución a los catedráticos, otro a los empleados de Correos, otro a los de Aduanas, y finalmente, a todos los funcionarios del Estado. Algo así quiso hacer Carrero Blanco, a imitación de Mussolini, y el ilustre carlista profesor Elías de Tejada le puso un recurso de contrafuero y se lo ganó. Fue el único que se puso y ganó en aquellos años.

Bien sé que Vázquez de Mella y don Enrique Gil Robles sostienen que tiene que haber un núcleo de estructuras intangible; es grande en las dictaduras y pequeño en la Monarquía Tradicional. Es una teoría buena que comparten muchos otros tratadistas, nacionales y extranjeros. Pero a la hora de concretarse esas piezas

intangibles, unas resultan aceptables para los católicos, y otras, como la Constitución de 1978, no. La intangibilidad de un mínimo núcleo orgánico sólo puede ser aceptada por los católicos a niveles teóricos y abstractos; a niveles prácticos y concretos, solamente según sea su redacción.

La democracia, entre todo esto y el "rodillo" está evolucionando hacia una dictadura como otra cualquiera, con la excepción de que da derecho a pataleo, absolutamente inútil. Esta dictadura impía ya ha conseguido que muchos católicos hayan "asumido" la pérdida de la confesionalidad católica del Estado, el laicismo, el divorcio, la legalización del aborto, la LOGSE, etc. y que muy democráticamente no sólo el Estado haya dejado de ser católico, sino también y sucesivamente, la sociedad y muchos individuos.



UN MONUMENTO AL DESARME

El secretario de Estado norteamericano, James Baker; el ministro de Asuntos Exteriores soviético, Eduard Schevardnadze, y el secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, aparecen en la imagen ante el monumento de San Jorge matando al dragón, que ha sido esculpido con los restos del armamento nuclear soviético y norteamericano e instalado ante la sede de las Naciones Unidas. La escultura es obra del artista Zurab Tserteli y ha sido bautizada con el nombre de "El bien vence al mal".

El martirio de San Jorge tuvo lugar alrededor del año 330, coincidiendo con la conversión al cristianismo de Georgia.

En el monumento San Jorge sostiene una cruz dorada y cabalga sobre un dragón de dos cabezas, símbolo de la guerra nuclear, derrotada por el histórico tratado INF. Junto al dragón figuran los cohetes rotos como un fuerte recordatorio del desastre que habría supuesto su uso en caso de conflicto. El grupo complementa la cercana inscripción del profeta Isaías frente a la entrada principal de Naciones Unidas: "Fundirán sus espadas en arados y sus lanzas en herramientas de cultivo..."

SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES LA UNION SEGLAR DE NAVARRA



APOSTOLADO DE LA FIDELIDAD CATOLICA

— Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS

LA UNION SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER DE NAVARRA, asociación civil reconocida por la Dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero de 1977,

ideadora del lanzamiento, ha asumido desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico del quincenal navarro católico "SIEMPRE P'ALANTE".

La UNION SEGLAR, como asociación civil de seglares, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozosamente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etc. de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones. UNION SEGLAR es garantía de fidelidad católica inquebrantable.